

---

---

## Presentación

La presente edición de la revista *Relaciones Internacionales* se propuso abordar uno de los temas más importantes en el análisis de la economía mundial: el regionalismo. Para ello reunió los análisis de prestigiosos académicos y estudiosos de esta problemática, tanto para la revisión de los aspectos teóricos, como de las formas y características que asume la regionalización en diversas partes del mundo. Todo ello se complementa con reseñas de textos que abordan explícitamente la temática desde una postura crítica entendida como profundidad en el análisis.

Cabe destacar que buena parte de los colaboradores que aportaron sus reflexiones en la edición de referencia, pertenecen a un ambicioso proyecto de investigación que opera al amparo de la Unión Europea, y de su programa denominado América Latina Formación Académica (ALFA). Los miembros de este proyecto de investigación pertenecen a cinco prestigiosas universidades europeas y latinoamericanas, a saber: la Universidad de París XIII, en Francia; la Universidad de Gotemburgo, en Suecia; la Universidad de Tampere, en Finlandia; la Universidad de Buenos Aires, en Argentina; y la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución, ésta última, que además funge como coordinadora de este proyecto académico denominado Red para el estudio comparado de los procesos de integración regional en América Latina y Europa Occidental (REPRALC) y que viene promoviendo diversas reuniones y debates académicos desde 1996.

A continuación, una breve descripción del conte-

nido y propuestas de los artículos que integran este importante número de *Relaciones Internacionales*.

La sección de "Enfoques teóricos" inicia con una sugerente reflexión de Pierre Salama denominada "¿América Latina: integración sin desintegración?" donde el autor evalúa el desempeño que ha tenido la región latinoamericana de cara a las diversas propuestas integracionistas que en el terreno económico se han materializado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre otros procesos. ¿Cómo lograr que América Latina desarrolle esfuerzos renovados en el terreno de la integración sin fracturar las ideas bolivarianistas en aras de lograr una asociación desventajosa con Estados Unidos? Esta y otras consideraciones son vertidas por Salama.

En seguida, Elisa Dávalos revisa en su análisis "Las economías externas: lo local y lo global en la teoría sobre la región" la importancia creciente de las regiones en la dinámica transnacional y global del capital en el momento actual. Quizá el planteamiento más relevante en este apartado es el que sostiene que cada región cuenta con especificidades que reclaman teorías igualmente particulares, dado que en la generalización que suele hacerse en torno al fenómeno del regionalismo, se pierden de vista las motivaciones e intereses que llevaron a los países de cierta área geográfica a promover una cooperación e integración económicas más estrechas.

El siguiente bloque temático se titula "Perspectiva económica internacional" y el primer artículo que lo integra es el elaborado por María Cristina Rosas con el título "Regionalismo vs globalización: ¿es

posible un multilateralismo por bloques?”. El tema es de gran relevancia en el análisis de las relaciones económicas internacionales de finales de siglo y milenio, sobre todo porque, si como afirma la autora, el regionalismo es consecuencia y causa a la vez de la globalización, todo apunta a que el mundo del siglo XXI vea ascender a la región como actor fundamental en la escena internacional. Dado que buena parte del pensamiento económico del siglo XX ha asumido como actor por excelencia al Estado-nación, actualmente valdría la pena recordar la gran influencia de las fuerzas transnacionales en la configuración de la economía global. Esas fuerzas transnacionales requieren igualmente mercados transnacionales, no nacionales, de ahí la necesidad de que los mercados de dos o más naciones se unan en un proceso de globalización para ajustarse a los imperativos del gran capital. Evidentemente esto supone la erosión del Estado-nación en el terreno económico, y el surgimiento de estructuras de organización transnacional que han puesto en aprietos el concepto tradicional de multilateralismo comercial referido a los intercambios que efectúan los Estados-naciones. En adelante, y a juzgar por el protagonismo que procesos de regionalización como la Unión Europea (UE), el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA) entre otras han mostrado, es razonable suponer un multilateralismo por bloques.

A continuación Hugo Contreras toca otro tema que ha ocupado buena parte de la atención de parte de las instituciones financieras y crediticias internacionales: “Flujos internacionales de capital e inestabilidad macroeconómica, 1994-1996”. Esta reflexión, de clara trascendencia para México, sirve como pretexto para que el autor caracterice la economía internacional de cara al siglo XXI. A diferencia del siglo XIX, donde la tónica eran los intercambios de bienes y servicios entre los países, hoy lo son los de servicios y flujos de capital. Así, América Latina es revisada a la luz de esta problemática, al igual que México, en el ánimo de recoger las lecciones que pueden extraerse.

Pekka Valtonen es el encargado de revisar los “Desafíos del regionalismo: hacia un equilibrio de la influencia estadounidense en el Continente Americano”. El tema lo dice todo. Con la idea de Washington de crear una vasta zona de libre comercio en el hemisferio occidental subsisten dudas en torno a la ma-

nera en que los Estados latinoamericanos se vincularían entre sí teniendo el peso de la hegemonía estadounidense sobre ellos. Así, se torna imperiosa la necesidad de que los países latinoamericanos recuperen las iniciativas integracionistas que los fortalezcan *vis à vis* la Unión Americana. Asimismo, insiste Valtonen, la Unión Europea es la opción más clara de América Latina si de diversificación de su dependencia se trata.

Guillermo Farfán se encargó de revisar la “Competitividad y bienestar en la Unión Europea”. Para ello, abordó el significado de la globalización y el regionalismo en las políticas de bienestar social de los países comunitarios. Farfán plantea que pese a que diversos Estados europeos lograron promover, en la posguerra, políticas de bienestar social, en la actualidad la integración económica no está llevando a la concreción de una política comunitaria sobre el particular. Las asimetrías imperantes entre los quince socios de la UE plantean obstáculos estructurales difíciles de superar en momentos en que, en aras de cumplir con los criterios de convergencia de Maastricht, la atención de la UE está en otros aspectos.

La sección de Política y sociedad internacionales es iniciada con un interesante recuento de parte de Barbara Hogenboom acerca de la manera en que fue incorporado el tema del medio ambiente a las negociaciones que culminaron con la redacción definitiva del texto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Pasajes desconocidos para buena parte de la opinión pública de México y EU y Canadá son narrados por Barbara Hogenboom, sugiriendo que los negociadores de los tres Estados se acomodaron a las circunstancias, no porque hubiera un interés explícito en el cuidado del entorno ecológico, sino porque, de no haberse incluido las disposiciones en materia ambiental, el TLCAN posiblemente no habría sido ratificado por el Congreso estadounidense en 1993.

Beatriz Carolina Crisorio y Norberto Aguirre contribuyen con un relevante análisis acerca de la “Integración regional en el Cono Sur. Antecedentes y perspectivas del MERCOSUR”, presentando los aspectos *sui generis* que caracterizan este proyecto y que aspira a erigirse en una unión aduanera operativa en contraste a experiencias poco exitosas que le han antecedido en América Latina.

Zidane Zeraoui hace una oportuna evaluación de “La política exterior de Clinton. Entre realismo e idealismo” en sus primeros cuatro años de gobierno.

Clinton, un hombre no muy versado en los asuntos internacionales y a quien muchos analistas consideran aldeano, ha desarrollado una política exterior más orientada a aspectos de economía internacional y menos al terreno político. Pero además, cuando se ha abocado a objetivos de política internacional, los resultados que ha obtenido no han sido muy afortunados, como lo demostró visiblemente la participación estadounidense en Somalia. Este artículo proporciona pistas importantes para prever lo que podría esperarse de la política exterior clintoniana en su segundo periodo de gobierno.

“Rusia en la posguerra fría. México ante el colapso de una gran potencia” es el título de la colaboración presentada por Ana Teresa Gutiérrez del Cid, en una afortunada revisión acerca de cómo ha evolucionado el país más grande del mundo al culminar la confrontación Este-Oeste y las implicaciones de este hecho para México. La autora evalúa el estado actual de la política interna rusa, el debilitamiento de la figura de Boris Yeltsin, los partidos políticos y sus posturas, y la manera en que estos actores han influido en la política exterior rusa, la cual, al decir de Gutiérrez del Cid, ya superó la etapa de conseguir ayuda económica, así como la de la falta de una doctrina en materia de política internacional. Occidentalistas y eslavófilos se disputan la toma de decisiones y encabezan proyectos antagónicos, si bien los primeros parecen perder terreno frente a los segundos. Asimismo, la autora documenta la conversión de Rusia de potencia mundial a potencia regional. Al referirse a los vínculos entre los mexicanos y los rusos hay una referencia por demás curiosa: ambos países han rechazado la Ley Helms-Burton que EU ha desarrollado para evitar que terceros países realicen tratos económicos y financieros con Cuba.

Doris Musalem es la encargada de traer a la atención de los lectores el análisis de otra región con una problemática muy singular: el Cercano Oriente. En su artículo “La sociedad israelí y palestina en el proceso de paz en el Medio Oriente” hace un recuento de los acuerdos de paz suscritos por Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en

1993. Uno de los factores que contribuía a agudizar el conflicto como lo fue la Guerra Fría, ha llegado a su fin y quizá lo más importante es el reconocimiento mutuo que se han concedido los israelíes y los palestinos a partir del Tratado de Oslo. La autora manifiesta que, pese a esto, el potencial de conflicto de la región no ha disminuido, ya que el diálogo entre ambas partes resuelve algunas contradicciones pero genera otras.

En la sección de notas, Björn Hettne hace una reflexión teórica sobre el concepto del nuevo regionalismo, el cual se ha alimentado, en buena medida, del fin de la Guerra Fría. Las regiones, dice Hettne, son más libres ahora que en la rigidez del mundo bipolar, cuando las grandes potencias promovían un regionalismo vertical, de carácter defensivo, orientado a objetivos más políticos y militares y menos económicos. Hoy las regiones son más libres de perseguir sus objetivos particulares porque una de las dos grandes potencias se colapsó y la otra ha debido flexibilizar su postura debido a que sus capacidades económicas han sufrido un sensible resquebrajamiento desde la década de los setenta.

Con el tema “La Unión Europea y la economía española” Yolanda Fernández Lommen se aboca a revisar el desenvolvimiento de España en la UE, y sobre todo respecto a las medidas que se han tomado para reducir las asimetrías que los españoles arrastran respecto a los socios comunitarios más ricos, añadiendo los compromisos de Madrid aceptados a partir del Tratado de Maastricht para cumplir con los criterios de convergencia macroeconómica que plantean grandes retos al país ibérico.

Finalmente, la revista cierra con dos reseñas: una del libro de María Cristina Rosas titulada: *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo* realizada por John Saxe-Fernández, y otra sobre el MERCOSUR, realizada por Mónica González y Alfredo Couturier con el sugerente título *Un MERCOSUR de dos y dos que no son cuatro*.

**María Cristina Rosas**